**Acta No. 177**

En San Juan de Pasto, siendo las 7:00 p.m., del día domingo 25 octubre de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

**2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El Concejal **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

**3.PROPOSICIONES Y VARIOS-**

**Concejal OMAR CERON manifiesta:** Bueno, cordial saludo para ustedes. Nos hemos propuesto alistarnos para los carnavales y fundamentalmente preparar lo que es la senda del carnaval. ¿Qué es lo que pasa? Existen todavía montones de alambres en los postas y eso trae muchos problemas. Primero, las empresas de telefonía y las empresas de internet no atienden rápidamente esta situación. Entonces, cuando vienen los que preparan la senda, van cortando. Entonces, por un lado, nos dejan sin servicio prácticamente mes y medio. Y por otro lado, fuera que recogieran el cableado, fuera que le dieran buen manejo, no, pero vuelven y hacen lo mismo, montan unos verdaderos montones de eso. Entonces, hemos invitado a la funcionaria o funcionaria de control físico de la alcaldía de la Secretaría de Gobierno a efecto de que nos informe qué es lo que está haciendo.

Pero como eso ya se viene encima, me gustaría, señor presidente, que la invite en esta semana, así como rápido, a efecto de ponerle a ella tiempos, metas, para que se muestre



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

algo que después el concejo diga, mire, sí, se trataron varios concejales y por fin van quitando esos montones de cable que existen en los postes.

**Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta:** Presidente, yo hace cuantos meses que vengo, y años, peleando y tomando la iniciativa, como le consta al doctor Álvaro José, que usted también estaba en eso, es de la subterranización de las redes. Miren, la 27 ya se hizo eso, ya, y entonces vuelan postes, vuelan todo.

Eso vamos a pedirlo porque todos los que tienen Movistar, todos los que tienen, tienen que pagar y tienen que hacerlo, serenar todo. Entonces, vamos a hacer, yo creo que para el próximo año, del próximo año, señor presidente, vamos a presentar el proyecto para que en realidad, de verdad, empecemos a trabajar por la subterranización de las redes. Ya en todas las ciudades capital ya no ve postes, ya no ve esas vainas, y lo que usted anota, doctor Cerón, miren, acaban y dejan enrollado una cantidad de, qué feo que se ve la ciudad con eso.

En primer lugar, con la subterranización de redes, mejora la calidad, ver estas vainas allá, hasta lo del medioambiente se solucionan problemas de eso, problemas de visualidad y todo. Entonces, vamos a esperar que en el próximo año, doctor Álvaro José, nos ponemos a presentar sobre eso, que tengo mucho adelantado sobre el estudio.

**Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta:** Regáleme otra interpelación sobre el tema. Sí, lo que pasa es que ese tema no es novedoso, sobre la antigua senda del carnaval ya no existían los cables que pasen de un lado de calle a otro calle, pueden ir sobre el mismo andén, pero hoy ya creo que la 27, que sería la única parte que habría, ya no está ese tema, ya no está, creo que están levantando, creo que están, exacto, entonces es un tema que hoy es un tema muy importante, eso sería como para un tema visual, de mejorar la estadística y sobre todo hoy que van a mejorar el tema de la calle 18, desde la, como decía, no, desde tránsito hasta la merced, sería importante que en ese momento, en esa obra, se incluya también la subterránea, subterranización de subterráneo, correcto, así es, muy bien, y sobre el tema, pero si no, para otro tema, de una vez aprovecho la palabra.

**Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta:** Sí, sobre el tema, presidente, ya lo han mencionado algunos concejales, miren, se ha permitido la subterranización de las redes cuando se hacen las intervenciones de las vías, la carrera 27 ya no tiene cableado, incluso acuérdese usted, doctor Figueroa, en el periodo del doctor Pedro Vicente, hubo un inconveniente porque era necesario poner de acuerdo a todos los, a todas las empresas de servicios públicos, incluido Empopasto, para poder distribuir la subterranización de todas las redes, en el sector de Hacienda ya tiene que empezar a proceder ese proyecto porque hace parte de la peatonalización, si nos damos cuenta, aquí en la peatonalización se subterranizaron las redes, el problema es lo costoso de subterranizar las redes, pero eso obviamente tiene que impulsarse, doctor Figueroa, retome usted esa iniciativa, usted, yo recuerdo mucho cuando empezaba la administración, se lo planteó al señor alcalde y la idea es comprometer que cuando se hagan ese tipo de obras de infraestructura vial, se aproveche para poder ir haciendo la subterranización de esas redes.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Señor secretario, infórmenos de manera sucinta cómo está la agenda para esta semana, a ver si tenemos espacio.



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

**Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta:** Nuevamente, hoy en la mañana me encontré con varios funcionarios del ICBF y para ver, ahora que está la doctor María Alejandra, para nuevamente confirmar que se active la Comisión de Mujer, porque la comisaría tercera no tenía o no tenía competencia durante mucho tiempo, resulta que si ellos han perdido la competencia de varios procesos, han tenido que pasar a los juzgados, los juzgados tienen hasta dos meses, los jueces de familia hoy están en una situación bastante difícil, porque hay situaciones como adopciones que antes las tramitaba el ICBF en compañía de las comisarías de familia y en esa situación no se ha podido hacer este tema y se está perdiendo entonces dos temas fundamentales, que los derechos de los niños, la violencia intrafamiliar, la violencia de género y por eso era para que el señor secretario también invite a los referentes del sistema nacional de bienestar familiar del ICBF, para que ellos también nos van a tocar un tema, porque al no haber comisario de familia, eso ha generado un trastorno bastante grave en la ciudad de Pasto, la comisaría tercera es la que no está funcionando y no han delegado en otros de los comisarios y eso está, hay un problema bastante grave frente a nuestros niños y adolescentes y sobre todo en procesos de adopción.

**Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta:** Esta semana precisamente estuvieron aquí por el tema de mujer, que lo citaba el doctor Enríquez Chenas, no es cierto, y ahí fueron todos los concejales, tienes razón, ahí nosotros planteamos esa situación, no está funcionando la tercera, no tiene comisario en propiedad y la cuarta, que se creó el año pasado, no se ha dotado de personal, no sé si como ya lo tratamos en ese tema, usted sugiere entonces que se lo traiga a comisión.

**Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta:** A comisión, porque hay unos temas que por ejemplo están generando de ese tema, es en la comisión, sé que el día de mañana la gobernación ha citado a todas las comisarías y a los alcaldes para tocar ese tema tan gravoso que es de la violencia intrafamiliar, pero aquí también hay unos temas que son fundamentales, que los derechos de los niños, qué está pasando con la vulneración de estos niños cuando están en procesos de adopción y se han quedado ahí truncados porque no hay quién, y entonces los jueces dicen, hoy cómo me obligan a mí en dos meses adelantar un proceso cuando no tenemos los funcionarios y eso es un problema difícil. Entonces era para el miércoles que estaba esa comisión para invitar.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Señor secretario, para ratificar la agenda y poder agendar los dos temas, el del doctor Cerón y el del doctor Acosta.

**SECRETARIO manifiesta:** Sí, el del doctor Omar ya lo habían propuesto días pasados, ¿no?

**PRESIDENCIA manifiesta:** Bueno, incluidos los dos temas y con la bienvenida al doctor Bastidas y al doctor Torres. Yo quería hacer una manifestación sobre el tema de la plaza de Nariño. Yo no sé a quién compete dar las autorizaciones para el tema del espacio que no es público sino privado, sin embargo entiendo las plazas deben tener unas características y allí si usted mira pues está el sistema bancario, hay algunos templos, pero ahora nos han montado allí una venta de muy parecida de todo a mil, se llama El Rey y eso en mi criterio genera un ambiente, un aspecto diferente a las características de una plaza de la ciudad capital. Yo quisiera, si alguien tiene conocimiento al respecto, quién autoriza y también hacer un control del espacio público porque en este momento a mitad del parque hay ya ventas y están cuadradas una serie de motos y entonces así inicia la ocupación del espacio



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

público. Si nadie se pronuncia entonces mañana ya genera derecho y entonces es estos temas.

**Concejal ANDERSON MARTIINEZ manifiesta:** Sí, pues presidente para referenciarles del tema de autorización, el uso de suelos lo emite la oficina de la secretaria de planeación, cierto, entonces ellos son los encargados de favorecer el patrimonio cultural que tiene la a la plaza de Nariño, a sus alrededores y lo que tenemos aquí en Pasto. Lo importante sería preguntar a la secretaria de planeación qué trámite, o sea, si se presentó el debido trámite conforme al uso de suelos para que se puedan implementar ese tipo de establecimientos.

Asimismo, por ejemplo, si usted se ha dado cuenta, al lado del casino montaron una, qué se llama eso, un como un gastrobar, no, el rey es un que venden celulares y vainas, así como un plaza norte, una vaina así, que eso pues tampoco tenía uso de suelo establecido para adelantar ese tipo de escenarios, entonces creería que también es importante adelantar en ese cuestionario ese mismo establecimiento de comercio.

**Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta:** Gracias presidente, sí, frente a las autorizaciones de la utilización de la plaza de Nariño, los atrios de las iglesias, la plaza del carnaval, es responsabilidad exclusiva del despacho del señor alcalde, cuando se van a hacer eventos, cuando se van a hacer manifestaciones, etcétera, pero frente a ese tipo de establecimientos comerciales, como dice el doctor Anderson, pues le compete a el control físico, a la secretaría de planeación, pero específicamente frente a ese establecimiento comercial hay una serie de quejas. La plaza de Nariño o el centro histórico tiene declaratoria de patrimonio de interés cultural de la nación desde 1959, nunca se lo implementó, nunca se lo reguló y tenemos cosas tan espantosas como el Shirakaba, por ejemplo, y con respecto a ese establecimiento de comercio hay un proceso en una inspección de urbanismo porque ni siquiera se remodeló, se construyó sin licencias y además incumpliendo con todas las normas urbanísticas.

Yo no recuerdo el año en Pasto, pero el doctor Omar o el doctor Marcelino, sería en los años 80, no me acuerdo bien, empezaron a exigir que toda obra nueva tenía que hacer un retroceso para generar espacio público y favorecer las vías peatonales de la ciudad. Creo que fue por esas fechas. Si ustedes se dan cuenta del paramento de toda esa cuadra, incluso el Shirakaba hizo un retroceso y tiene un corredor, ¿no es cierto? Esa muela no lo hizo, no la atendió y si ustedes vienen desde el Banco Davivienda, se dan cuenta que se atraviesa esa muela en la mitad de la cuadra.

No, el local comercial se sale, tiene que haber hecho un retroceso si se hacía una intervención arquitectónica, pero adicional a ello, tiene infracciones de urbanismo también internas. Yo hablé con Control Físico, no ha prosperado, ya inauguraron el local comercial y sin embargo hasta tiene unas escaleras que se construyeron adentro, por fuera, sin licencia de construcción. Entonces, eso preocupa mucho precisamente porque se ponen las quejas, se hacen las denuncias, se identifican las infracciones urbanísticas, pero no prosperan los procesos y terminan inaugurando las obras.

Y nos pasa en la plaza de Nariño, concejales, en la plaza de Nariño. ¿Qué no nos puede estar pasando? Exactamente, exactamente. Pero sí es un llamado a atención muy, muy al lugar, doctor José Félix, porque nos corresponde a nosotros y la alcaldía no lo hace.



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Ahora miren, por ejemplo, otra situación supremamente delicada que le compete a la Secretaría General y es el inventario. ¿Qué está pasando con las esculturas que había en la ciudad? ¿Dónde está el cóndor que había en la antigua romboy de las banderas? ¿Por qué no se lo ha vuelto a instalar? Les comento, donde funcionó el concejo, ustedes saben, señores concejales, había un busto de Lorenzo de Aldana, un bronce que hizo el maestro Jorge Palacios, se les perdió. Está cerrada la antigua sede del concejo y tengo las fotos.

¿Dónde está el pedestal? En vez de la cabeza de Aldana hay un balde, ahí cuelgan los traperos para que se pongan a secar. Pregunten a la Secretaría de Educación, no saben qué se hizo. Entonces nos va a corresponder a nosotros empezar a hacerle seguimiento a todo el patrimonio del municipio, las plazas son patrimonio, las vías públicas, los andenes y ese tipo de mobiliario también.

Entonces de nada nos sirve tener declaratorias, tener planes especiales de manejo y protección, si todos se lo pasan por la galleta.

**PRESIDENCIA manifiesta:** La idea entonces es citar a planeación, a control físico, creo que también podríamos espacio público y hablar de estos temas con un cuestionario. Entonces no nos tiene nada que ver con lo que está afuera.

**Concejal OMAR CERON manifiesta:** las organizaciones que tienen que ver con el cuido o la custodia en general de lo histórico y esto, como los arquitectos, hay una asociación de arquitectos que hacen el cuido y tienen unos organismos y unos estatutos.

**Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta:** Permítame darle respuesta al doctor Omar que hablaba de la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Ellos cumplen con la labor pero escasamente es de consultores o asesores como la Academia de Nariño y esa historia, pero la responsabilidad sobre todo eso es el municipio, indiscutiblemente.

Siendo las 7:35 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día lunes 26 de octubre a las 9:00 a.m.

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ
**Presidente Concejo Municipal**

GUILLERMO LEGARDA
**Secretario General**

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037